

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

EMPRESALUD S.A.
C.M.B. REGISTRO 010

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015

Señores Accionistas:

De acuerdo con la ley de Compañías procedo a emitir el informe correspondiente al ejercicio del año 2014.

1.- Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio Económico sujeto a Informe.-

Empresalud S.A. es una compañía que inicia actividades comerciales desde el mes de Febrero del 2005, realizando la prestación de servicios profesionales a las distintas compañías, logrando un contrato de servicios con:

- INTERNATIONAL LABORATORIOS SERVICES INTERLAB S.A.
- INTERECO S.A.
- INTERRAYOS S.A.
- UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA UDOM S.A.
- INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A.
- LABSERVICES S.A.
- INTERMACHALA S.A.
- INTERMILAGRO S.A.
- LABMANTA S.A.
- INTERHOSPITAL S.A.
- LABQUEVEDO S.A.

Siendo los médicos accionistas los cuales prestan sus servicios profesionales a dichas compañías.

Los resultados de la compañía fueron:

• Ingresos por Ventas de Servicios	US\$ 2'642.416,59
• Otros Ingresos	US\$ 8.777,91
• El pago de Honorarios Profesionales	US\$ 2'491.599,37
• Gastos Administrativos	US\$ 121.794,82
• Utilidad Bruta	US\$ 37.800,31
• Participación de Trabajadores	US\$ 5.670,05
• Impuesto a la Renta (Anticipo)	US\$ 14.435,00
• Utilidad antes Reserva	US\$ 17.695,26

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La Gerencia General ha cumplido a cabalidad con todo lo dispuesto por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 21 de Febrero del 2014.

3.- Hechos Extraordinarios

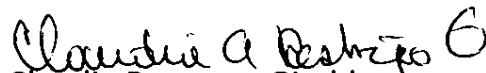
Durante el año 2014 la compañía registró un aumento de capital en \$2.000 siendo su capital social al 31 de Diciembre del 2014 de \$4.000,00.

4.- Ambito Legal, Administrativo y Laboral.

La compañía mantiene al día todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, impuestos anuales como fiscales, municipales y con el Instituto de Seguridad Social.

Esta Gerencia solicita a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar que el destino de utilidades sea destinado a Reserva Facultativa.

Atentamente;


Claudia Restrepo Giraldo

Gerente General